



Número de notificación : 2025/0313/FI (Finland)

## Proyecto de Reglamento de la Agencia de Transporte y Comunicaciones de Finlandia sobre las partes esenciales de una red de comunicaciones (TRAFICOM/36420/03.04.05.00/2025)

Fecha de recepción : 23/06/2025

Final del periodo de statu quo : 24/09/2025 (closed)

### Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2025) 1607

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2025/0313/FI

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification - Notification - Notifzierung - Нотификация - Oznámení - Notifikation - Γνωστοποίηση - Notificación - Teavitamine - Ilmoitus - Obavijest - Bejelentés - Notifica - Pranešimas - Paziņojums - Notifikasi - Kennisgeving - Zawiadomienie - Notificação - Notificare - Oznámenie - Obvestilo - Anmälan - Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késések - Non fa decorrere la mora - Atidéjimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħx il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20251607.ES

1. MSG 001 IND 2025 0313 FI ES 23-06-2025 FI NOTIF

2. Finland

3A. Työ- ja elinkeinoministeriö  
Työllisyys- ja toimivat markkinat -osasto  
PL 32,  
FI-00023 VALTIONEUVOSTO  
Puh. +358 29 504 7022  
maaraykset.tekniset.tem@gov.fi

3B. Liikenne- ja viestintävirasto  
PL 320  
FI-00059 TRAFICOM  
Puh. +358 29 534 5000  
kirjaamo@traficom.fi



4. 2025/0313/FI - V00T - Telecomunicaciones

5. Proyecto de Reglamento de la Agencia de Transporte y Comunicaciones de Finlandia sobre las partes esenciales de una red de comunicaciones (TRAFICOM/36420/03.04.05.00/2025)

6. Reglamento técnico de la seguridad de la red. Este reglamento se refiere a los componentes de una red o servicio de comunicaciones.

7.

8. El Reglamento actualiza el Reglamento de la Agencia de Transportes y Comunicaciones de Finlandia sobre las partes esenciales de la red de comunicaciones, publicado el 19 de mayo de 2021 (TRAFICOM/161584/03.04.05.00/2020). El Reglamento define técnicamente de forma más detallada las partes esenciales de la red de comunicaciones a que se refiere el artículo 244 bis de la Ley de servicios de comunicaciones electrónicas que están sujetas a las obligaciones de la disposición. De acuerdo con la Ley, «las partes esenciales de una red de comunicación se refieren a funciones y medidas clave para controlar o gestionar el acceso a la red y el tráfico en la red de manera esencial».

El Reglamento actualiza la definición general neutra desde el punto de vista tecnológico de las partes esenciales de la red de comunicaciones establecida en el Reglamento anterior, así como las definiciones más específicas relativas a las últimas tecnologías de redes móviles, en particular las redes 5G. La elaboración del Reglamento se ha basado en las normas del ETSI y en las especificaciones técnicas de la 3GPP.

El proyecto de Ley que contiene la disposición habilitadora (artículo 244 bis) fue objeto de la notificación n.º 2020/574/FIN y la notificación n.º 2021/0137/FIN sobre el Reglamento de 19 de mayo de 2021 (TRAFICOM/161584/03.04.05.00/2020).

9. De conformidad con la subsección 6 del artículo 244 bis (1207/2020) de la Ley de servicios de comunicaciones electrónicas (917/2014), la Agencia de Transporte y Comunicaciones de Finlandia publicará reglamentos más detallados sobre la especificación técnica de las redes de comunicaciones, en particular sus partes esenciales, teniendo en cuenta las recomendaciones del Consejo para la Seguridad de las Redes a que se refiere el artículo 244 ter.

El Reglamento orienta a las empresas de telecomunicaciones y a los operadores de redes independientes cubiertos por el Reglamento en el diseño de las redes, la adquisición de dispositivos de red y la construcción, el mantenimiento y la gestión de redes. Este Reglamento promueve la seguridad nacional y la seguridad de la información en las redes de comunicaciones.

El objetivo del Reglamento relativo a las partes esenciales de las redes de comunicaciones es garantizar la seguridad de las redes de comunicaciones desde el punto de vista de la seguridad nacional. El Reglamento también pretende tener en cuenta el enfoque común de la UE respecto de las preocupaciones de seguridad relacionadas con las redes 5G.

10. Referencias a los textos de base: Los textos de base se comunicaron en el marco de dos notificaciones anteriores:  
2020/0574/FIN  
2021/0137/FIN

11. No

12.

13. No



EUROPEAN COMMISSION  
Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs  
Single Market Enforcement  
Notification of Regulatory Barriers

14. No

15. Sí

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

\*\*\*\*\*

Comisión Europea  
Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535  
email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu